

CORREO DE LA MAÑANA

Suscripción
Badajoz, al mes 1'25 ptas.
Provincia, trimestre 3'75
Fuera de la provincia, id. 5'00
Extranjero, año 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Anuncios
En 1.ª plana, línea cuerpo 10... 0'50 pesetas
En 2.ª id. id. id. 10... 0'25
En 3.ª id. id. id. 10... 0'10
En 4.ª id. id. id. 10... 0'05

Badajoz.—Año V.—Número 1.456

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Domingo 21 de julio de 1918

A los labradores

Impresos para presentar a los ayuntamientos de las mieses que se van recogiendo de las eras, con arreglo a las últimas disposiciones de la Comisaria general de Abastecimientos, se venden en la imprenta de este periódico, Bravo Murillo, 5 y 7, y se envían por correo a quien los solicite.

Un asunto interesante

Con objeto de que sea divulgado mediante la publicidad en la prensa regional, el señor marqués de la Frontera nos envía el folleto en que se comprende el Real decreto del ministro de Fomento, convocando con arreglo a la ley de 27 de junio de 1911, el tercer concurso para la construcción de los caminos vecinales.

El asunto es de vitalísimo interés; han pasado dos concursos y nuestros municipios apenas si han utilizado los beneficios de esta ley para construir algunos de los numerosos caminos de que tan necesitada está nuestra provincia.

Penetrado de esta verdad el señor marqués de la Frontera, ha logrado durante su intervención en la política de la provincia, la construcción de la mayor parte de las escasas vías de esta clase, que estaban en situación de llevarse a efecto.

Es interesantísimo que ahora los pueblos se aperceban de aprovechar la ocasión no dejando pasar el plazo de las solicitudes para concurrir a esta nueva convocatoria.

Termina el plazo el 30 de agosto, y en el Real decreto, que desde el número próximo comenzaremos a insertar íntegro en nuestras columnas para que más fácilmente llegue a conocimiento de todos, se encuentran todos los pormenores y requisitos necesarios para concurrir, comenzando por la enumeración y circunstancias de las obras que se pueden solicitar y las condiciones de las entidades que pueden hacerlo, las cuales no son solamente los municipios y diputaciones, sino las comunidades de labradores, sindicatos agrícolas y aun asociaciones de propietarios que se constituyan para este fin.

El folleto a que nos referimos, además del mencionado decreto de convocatoria, contiene la ley antes citada y el correspondiente reglamento, incluyendo además el modelo de las solicitudes.

Huelga que encarezamos la importancia de esta disposición a cuyo amparo, con grandes facilidades económicas, pueden construirse en poco tiempo tantas vías de las que tan necesitada está nuestra comarca.

La negligencia de nuestros pueblos y la apatía de sus manipuladores caciquiles siempre atentos a sus trapos más que a los intereses de los pueblos, ha hecho que, hasta el presente, ya por no conocer estas disposiciones, ya por no consagrarle la merecida atención, o no se han solicitado a tiempo o, después de solicitadas se les ha dejado, excepto en los raros casos mencionados, que duerman el sueño de los justos, sin que para su construcción se recaben a tiempo los recursos necesarios poniéndose en condiciones de obtenerlos con arreglo a la ley.

Suponemos que tanto los municipios como los sindicatos, comunidades y propietarios, aleccionados por los estragos que les ha hecho sufrir la apatía en este punto, se apresurarán a estudiar sus necesidades, poniéndose en condiciones de aprovechar los beneficios de esta ley para satisfacerlas.

Por nuestra parte cumplimos el deber de poner en antecedentes a nuestros lectores, a fin de que al mayor número posible llegue el conocimiento de los medios que pueden utilizarse para obtener estos trascendentales beneficios para los pueblos.

Arriendo de dehesa

Se arrienda a pasto, labor y montanera, la dehesa «Retamales», sita en los términos de Mérida y San Pedro de Mérida, de cabida 750 fanegas de marco, con abundantes aguas y casa con anejos para labor, a un kilómetro de San Pedro.

Para tratar, dirigirse a Juan Nogales Montánchez.

Crónica de Sociedad

Se encuentra en el periodo de franca mejoría, nuestro particular amigo el beneficiado de esta santa iglesia Catedral, don José Sanchis.

—Acompañando al nuevo gobernador civil de esta provincia, señor Aparicio, han llegado su simpática hija María, sus hijos Rafael y José, abogado y estudiante de Derecho, respectivamente, y su primo don Juan Becerra, rico propietario de Aguilar.

—Marchó a Figueira da Foz (Portugal), en unión de su familia, el médico don Matías Villegas.

—Para Almedral, don Julio Carande, propietario.

—Regresó a Corte de Peleas don Martín Maqueda, alcalde de aquella localidad.

—Para Zafra marchó don Manuel Becerra, procurador de los Tribunales.

—A Madrid marchó don José María Portillo, propietario.

—Hállase en esta capital don Manuel Porras, de Montijo, propietario.

—A Córdoba marchó don Raimundo Pérez de Gracia, del comercio.

—A Puebla de la Calzada ha marchado don Manuel Barrena, de la razón social Delgado y Barrena.

—Para Montijo marchó el propietario don Francisco Jaraquemada.

—Hoy marchará a las playas portuguesas, el industrial de esta plaza don Pedro López y su esposa.

—Hoy sale para Cáceres don Melitón Cerrato Bueno.

—Con uno de los primeros puestos, lo que revela la brillantez de los ejercicios, ha ingresado en la Escuela de caminos, canales y puertos, el aprovechado estudiante don Agustín Carande.

Felicitemos muy sinceramente a nuestro joven amigo.

—Hoy sale para Figueira el secretario de este Ayuntamiento, don Antonio López Moreno, acompañado de su distinguida señora.

El mercado extremeño

Puede decirse que ahora estamos en la provincia en el período álgido de la recolección de cereales, y en consecuencia se están efectuando gran número de transacciones, habiendo ya como resultado de ellas una orientación bastante clara de los precios que empiezan a regir para las semillas que se están recolectando.

Trigos: Hay demanda muy activa y se han hecho muchas contrataciones que oscilan entre 21'50 y 22 pesetas por fanega de 46 kilos vagón de los tipos rubio orecio, y para los coruches blanquillos y ríveros de 22'50 y 23 pesetas igual unidad de peso.

Cebadas: Hay menos demanda que para los trigos, pero se han hecho muchas operaciones, principalmente para ganaderos de la región, de 14'50 a 15'50 pesetas la fanega de 34'50 kilos, según la distancia a ferrocarril; la tendencia del mercado es al alza.

Habas: Se han realizado algunas operaciones hasta 25 pesetas los 50 kilos, para pienso de ganados en la provincia; para exportación se han contratado pocas partidas, por causa de lo escasa de la cosecha de esta leguminosa en el año presente, y porque los precios a que pretenden pagar los exportadores son menores que los consignados.

Albillas: También se han vendido muchas partidas, siendo el precio más general el de 25 pesetas la fanega de 60 kilos, siendo las compras en su mayoría efectuadas por granjeros para piensos de sus ganados.

Para la avena y garbanzos todavía no se puede dar precios firmes, por ser escasas las operaciones.

Ganado de cerda: Siguen cotizándose los precios con firmeza de 40 a 45 pesetas arroba al vivo, según edad, clase y estado de carnes del ganado.

Nota del día

¡No hay derecho!

Nos hacemos cargo de la voluptuosidad que experimentamos cuando una acción frigorífica se esparce por nuestro sudoroso cuerpo, pero lo que no podemos aceptar es que vayamos tranquilos por esas calles de Dios, y desde un segundo piso nos arrojen un vaso de agua... o lo que sea.

Así, un joven amigo nuestro se nos presentó ayer tarde en esta Redacción con toda la ropa mojada, porque al transitar por la calle de Arco-Aguero, unas niñas caprichosas lo bautizaron desde un segundo piso.

Del hecho se dió cuenta a un agente de la guardia municipal, quien formuló la correspondiente denuncia.

Estas chicas que se empeñan en remojarse a cuantos le vienen en gana, han tomado por distracción el chungueo.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

21, 1'30

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 79'90.
Banco España, 498.
Tabacos, 305'00.
Francos, 63'90.
Libras, 17'28.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000'00.

Matadero

Vacas, de 2'78 a 2'90.
Novillos, de 2'60 a 2'80.
Corderos con lana, de 3'80 a 3'90.
Corderos rapones, de 3'10 a 3'20.

Crisis parcial.—El nuevo ministro de Marina.—Explicando la sustitución

En la presidencia del Consejo de ministros se facilitó a primera hora de la tarde la siguiente nota oficiosa a los periodistas. Se ha celebrado esta mañana, bajo la presidencia de su majestad, el consejo de ministros anunciado para hoy, sin que asistiera el ministro de Marina, a causa de haber presentado la dimisión de su cargo.

Esta determinación, que sienten todos los ministros, comenzando por el Presidente, ha sido ocasionada por discrepancias que han surgido al declarar la aplicación a la Marina de la ley de 29 de junio último refrendada por el ministro de la Guerra.

La discrepancia entre el presidente del Consejo y el ministro de Marina, se ha suscitado especialmente con motivo de la interpretación y desarrollo del artículo 1.º de la citada ley, por defender cada uno de ellos puntos de vista diferentes.

Para sustituir al general Pidal en el ministerio de Marina, ha sido designado el general Miranda, que actualmente manda la escuadra y tiene su destino en el Ferrol, habiéndosele rogado por telégrafo que venga cuanto antes.

También se trató en el mencionado consejo de los más importantes asuntos de orden interior y exterior que afectan a España, y por último los ministros sometieron a la firma regia varios reales decretos.

Consejo de ministros en la Presidencia.—Lo que dicen los ministros a la entrada

Para las cuatro de la tarde estaban citados los ministros en la Presidencia, con objeto de celebrar consejo.

El señor Maura llegó mucho antes de la hora anunciada, y los periodistas les manifestaron la sorpresa que les había producido la nota oficiosa donde se anunciaba la dimisión del ministro de Marina.

El señor Maura se limitó a contestar que no era posible mantener por más tiempo el statu quo.

Después habló el Presidente del estado de salud de su hijo José, manifestando que las últimas noticias eran muy satisfactorias.

El general Marina llegó poco después y se lamentó de la dimisión de su compañero, el general Pidal.

Después agregó que las dimisiones de los ministros de Guerra y de Marina no supone acontecimiento político alguno, ya que esos cargos son técnicos y no políticos.

También manifestó que algunos periódicos habían hablado con este motivo de su dimisión, pero que seguramente esto era debido a una confusión por la igualdad de su apellido y del nombre de la cartera que desempeñaba el general Pidal.

Terminó el general Marina su conversación con los periodistas, diciéndoles que a los que como él les molesta andar con papeles, sólo les retiene en un Ministerio la consideración de que están en cumplimiento de un deber.

Manifestaciones del conde de Romanones

Al llegar a la Presidencia el conde de Romanones, manifestó que sentía la dimisión de su compañero, y añadió que la inmediata sustitución del mismo era la mejor prueba de la estabilidad de este Gobierno, pues «aun estando el boquete abierto» nadie había querido salirse.

Este ministro y otros, anunciaron que llevaban a la aprobación del Consejo varios expedientes.

Manifestaciones de otros ministros

Los periodistas al ver llegar al marqués de Alhucemas, se apresuraron a preguntarle si habría sorpresas en este consejo, contestando negativamente el ministro de la Gobernación.

Cambó dijo que sometería a la aprobación de sus compañeros, varios proyectos de decreto.

Besada aseguró que piensa dedicarse estos días próximos a la reglamentación del personal de su Ministerio.

Dato aseguró que traía al consejo varios informes relacionados con asuntos internacionales, pero no quiso decir nada respecto al torpedeamiento del vapor español, Roberto.

Termina el consejo.—Manifestaciones del conde de Romanones

A las ocho de la noche terminó el consejo de ministros, siendo el primero en salir el conde de Romanones.

Manifestó a los periodistas que esta noche marcharía a Oyarzum, pero que el lunes próximo estaría de regreso para asistir al consejo que se celebrará ese día.

Dijo que en el consejo se había planeado toda la labor que había de desarrollarse durante el verano, conviniéndose en que constantemente habrá en Madrid de cuatro a cinco ministros.

Después manifestó que todos los que venían anunciando acontecimientos políticos para en cuanto se cerrasen las Cortes había que calificarlos de Isidros de la política.

Uno de los periodistas le interrumpió diciendo que los que anunciaban estos acontecimientos eran políticos muy significados.

—Pues esos son más Isidros todavía —replicó el Conde.

La referencia oficiosa del consejo

Terminado el consejo de ministros se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

El consejo ha examinado varios expedientes de distintos ministerios.

A propuesta del marqués de Alhucemas se ha acordado conceder la cruz de Beneficencia al presidente de la Cruz Roja española en Méjico.

A propuesta del ministerio de Gracia y Justicia se han aprobado varios expedientes de indulto y un proyecto de decreto derogando otro del día 25 de febrero último.

El señor Cambó ha sometido a la aprobación del consejo y éste ha aprobado, una Real orden referente al ferrocarril de Ponferrada a Villabino, disponiendo que el plazo de catorce meses señalado para esa construcción comience a entrar en vigor seguidamente.

A propuesta del mismo ministro de Fomento se han aprobado dos proyectos de decreto disponiendo el uno la revisión de los precios señalados para la construcción de obras públicas y autorizando el otro la rescisión de los contratos, lo mismo a instancia de los particulares que del Estado en determinados casos.

Se ha deliberado extensamente acerca de la labor parlamentaria que se someterá a la aprobación del Parlamento en el próximo otoño y se acordó que el lunes próximo continuemos el estudio de esta materia.

Comentarios sobre el nombramiento del ministro de Marina

Al conocerse la noticia de la dimisión del general Pidal y su inmediata sustitución por el general Miranda, se han hecho muchos comentarios, manifestándose por personalidades políticas que tal vez no se convertiría en realidad ese nombramiento.

Se fundaban para hacer estas manifestaciones, que siendo el general Pidal ministro del primer Gabinete de García Prieto, al tratarse en consejo la cuestión referente a las juntas de Defensa militares, mostró francamente contrario a las mismas, diciendo:

—Soy un militar y no quiero contaminarme.

Además, se decía con relación a este asunto, que el ministro de Marina había dimitido por colocarse al lado de la Marina en asuntos que directamente le afectaban a ésta.

Hasta se atribuía al general Pidal la siguiente frase:

«Antes que Ministro soy marino.» Esta información debe carecer de fun-

damento, toda vez que la discrepancia entre Maura y Pidal, no ha sido motivada porque el Gobierno se negase a que se hicieran extensivos a los marinos los beneficios de la ley de reformas judiciales, sino porque el general Pidal quería extender ciertos beneficios a determinados elementos técnicos de su Ministerio, y a esto se oponía el señor Maura.

La próxima ley económica

En el consejo de hoy se habló de la labor parlamentaria para la próxima etapa y se convino unánimemente en la necesidad de dejar aprobada por este Gobierno una ley de presupuestos para el año 1919.

No se entró a estudiar el fondo del asunto, por haberse resuelto que este punto sea objeto de deliberación en los consejos de ministros que se celebren en la próxima semana.

Viaje del Rey

Esta noche a las nueve ha salido para San Sebastián, su majestad el Rey.

Acudieron a despedirle a la estación los ministros, las autoridades y buen número de políticos.

En el mismo tren marchó el conde de Romanones.

Reformas en el ministerio de la Guerra

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una Real orden disponiendo que en el mes de agosto próximo cese la Dirección general de la Cría caballar y Remonta, establecida en el ministerio de la Guerra, sustituyéndose por una sección que llevará el mismo nombre.

También se dispone la creación en el citado Ministerio de una sección de aeronáutica militar, que comenzará a funcionar con la misma fecha que la anterior y que asumirá todos los asuntos de aeronáutica, que actualmente estaban a cargo de los ingenieros.

Cada una de esas secciones estará dirigida por un general; uno de caballería para la de la Cría caballar, y otro de ingenieros para la de Aeronáutica.

El ministro podrá designar libremente el personal para esas secciones, dando preferencia para la de Aeronáutica a los que tengan conocimientos especiales en la materia.

Por último, en la citada Real orden se dictan otras reglas y se fijan las atribuciones que corresponderán a cada uno de esos nuevos organismos.

La sanción de leyes

Con las solemnidades de costumbre firmó el Rey las leyes que han sido aprobadas últimamente en las Cámaras.

Los periodistas gráficos sacaron varias fotografías de la Cámara regia en el momento en que don Alfonso sancionaba la ley, concediendo el anticipo reintegrable a la prensa.

El conde de Romanones, que asistió a la ceremonia como ministro de Gracia y Justicia, hacía notar que era la vez en que mayor número de leyes ha sancionado la Corona en un mismo día.

Tuvo que poner el Monarca 114 firmas y otras tantas veces escribir la fórmula de «Publíquese como ley».

Nuevos obispos

Entre los decretos firmados hoy por el Rey figuran los siguientes del ministerio de Gracia y Justicia.

Nombrando obispo de Huesca al reverendo P. Zacarías Martínez, de la Orden de agustinos.

Nombrando obispo de Avila al doctor don Enrique Pla, canónigo de la catedral de Barcelona.

Una condecoración

El Rey ha firmado un Real decreto del ministerio de Instrucción pública, concediendo la cruz de Alfonso XII al pintor francés Leon Bonnat.

¿Nuevo Gobernador?

En las tertulias del salón de conferencias del Congreso se decía esta tarde que había sido nombrado gobernador civil de Sevilla don José de Elola.

Petición de los catalanes

Ha recibido el Rey un sentido mensaje firmado por numerosos representantes de fuerzas vivas de Cataluña y por gran número de particulares pidiendo que se honre de modo ostensible y saliente la memoria del conde de Güell.

El Rey ha hecho entrega de ese mensaje al ministro de Gracia y Justicia, para que se resuelva lo procedente.

Se habla de que tal vez se conceda a la viuda el título de duquesa de Santa Coloma de Cervello, pueblo fundado por el difunto conde Güell.

Buen servicio de la policía

La policía de esta corte ha realizado un buen servicio, deteniendo a una banda de



Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Francisco Ramallo Figueredo.

Todas las misas que se celebren en el convento de Santa Ana, de esta capital, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio de su alma.

apaches, compuesta de dos hombres y dos mujeres, que ya habían cometido algunos robos.

La obra económica del Gobierno

En el consejo de ministros celebrado esta tarde se convino unánimemente en que los nuevos presupuestos no pueden ser rutinarios, sino de verdadera reconstitución.

Además, el ministro de Hacienda redactará las leyes complementarias que sean necesarias para reforzar los ingresos, cuestión absolutamente indispensable para hacer frente a las nuevas necesidades llevadas al presupuesto de gastos y a las especiales circunstancias que origina la guerra europea.

Sin perjuicio del estudio detenido que se hará de estas cuestiones en los próximos consejos, se ha nombrado una ponencia compuesta de los ministros de Hacienda, Fomento e Instrucción pública, para que se estudie el plan de reformas y las bases de esas leyes complementarias.

Se cambiaron impresiones en el consejo sobre el alcance y orientación de esas reformas, existiendo perfecta unanimidad entre los ministros.

Sobre el torpedeamiento de un vapor

Se sabe que en el consejo de ministros celebrado esta tarde, se habló del torpedeamiento del vapor *Roberto*, donde viajaba el cónsul español en Atenas.

Se acordó que el ministro de Estado reuna los antecedentes relacionados con este suceso para en su vista acordar el consejo lo que sea procedente.

PROVINCIAS

Llegada de un trasatlántico

Santander.—Ha llegado el buque *Alfonso XIII* con mucho pasaje y alguna carga.

La familia real en San Sebastián

San Sebastián.—Ha llegado en automóvil, procedente de Santander, la reina doña Victoria.

Al pasar por las calles de la población ha sido aclamada.

Otras noticias de San Sebastián

A causa del mal tiempo, se han suspendido las regatas que debían haberse celebrado hoy.

—Ha llegado todo el personal de la Embajada francesa, que permanecerá aquí durante el verano.

—Las autoridades estuvieron a bordo del crucero *Río de la Plata*, cumplimentando al comandante general del apostadero del Ferrol.

Acusado en libertad

Barcelona.—Ha sido puesto en libertad el periodista francés Wualter Nait, acusado de un delito de espionaje.

Según parece, sólo se ha comprobado la existencia de un delito común.

Solución de las huelgas

Málaga.—Después de una reunión celebrada en el Ayuntamiento se han solucionado todos los conflictos obreros pendientes.

Mañana volverán todos los obreros al trabajo.

Reina gran júbilo en la población con este motivo.

Escándalo en un Ayuntamiento

Ceuta.—En la sesión celebrada hoy por este Ayuntamiento el concejal señor Calderón presentó una proposición para que se declarase ilegalmente constituido el Ayuntamiento.

Se promovió un gran escándalo, teniendo que intervenir los guardias, que desalojaron el local a viva fuerza.

Por cuestiones amorosas

Zaragoza.—El vecino de Noyuelas Nicolás Gálvez, acudió a casa de su convecino Fidel García y le disparó dos tiros, dejándolo moribundo.

Después acometió con una navaja a una de las hijas de García, causándole heridas de importancia.

Ultimamente se marchó a su domicilio, disparándose dos tiros que le produjeron la muerte.

Todo ello obedece a que el García se oponía a los amores de Gálvez con su hija.

En favor de los ferroviarios despedidos

Se ha celebrado un mitin para pedir la readmisión de los ferroviarios que fueron despedidos con motivo de la huelga del pasado mes de agosto.

Se proyecta celebrar otro acto análogo al cual asistirá el diputado a Cortes señor Anguiano.

Pueblo amotinado

Dice de Mijem que el vecindario se amotinó con motivo de la escasez y restía del pan.

Para solucionar un conflicto

Linares.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión con asistencia de los mayores contribuyentes para allegar fondos con destino a remediar la escasez y carestía de las harinas.

En el acto se hizo una suscripción, reuniéndose 380.000 pesetas.

Cambios con Portugal

En Lisboa, 2.200 el duro.
En Badajoz, 2.180 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sama, número 1.

Crónicas municipales

La sesión de ayer

A las siete se reunió en sesión ordinaria la Corporación municipal, presidiendo el señor Clavel y asistiendo los ediles señores López Lago, Vaca, Vázquez, Durán, Alonso, Cienfuegos y Serrano.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior pasóse al

Orden del día

Aprobóse un expediente de beneficencia en favor de Antonia Narcisca Nogales.

Pasa a informes de las comisiones de Instrucción pública y de Hacienda, una instancia de Francisco Piñero, pidiendo le adquiriera la Corporación una de las obras pintadas por su hijo Juan, o le preste su ayuda para continuar sus estudios en la pintura.

A propuesta del señor Durán, se desestima una instancia de los dueños de puestos de refrescos del paseo de San Francisco, en la que piden se les prohíba la venta de helados, dentro del paseo, a los vendedores ambulantes.

Concédese el expediente de lactancia instruido por Manuel González Macías, por estar favorablemente informado.

Se les concede el permiso solicitado a los funcionarios municipales don Bartolomé Caballer Arias, don Vicente Domingo Sanchis y don Juan Rodríguez Bejarano.

Acuérdase concederle diez pesetas de gratificación a Francisco Fernández Calderón, por haber extraído un cadáver de la charca denominada «Moreno».

Autorízase a don Antonio Baviano, don Pedro Ramírez, doña Manuela Márquez y doña Eulogia Codes Rodríguez, para hacer obras en casas de sus propiedades.

A petición del señor Vázquez quedan en la mesa para estudio las cuentas de la feria de mayo.

Ruegos y preguntas

El señor Durán ruega a la Alcaldía que pida al señor arquitecto trace el plano de camino para el cementerio civil, pues hoy existe una pequeña vereda.

Promete complacerle la presidencia. El mismo concejal solicita se amplíe la instalación eléctrica en la barriada de la Estación, según está acordado.

Manifiesta la presidencia que la prolongación del alumbrado está pendiente de la contestación que reciba al telegrama que ha dirigido al comisario regio del suministro hullero.

El señor Durán dice que tiene noticias de que a un propietario de la calle de Joaquín Sama, se le pretende cobrar un arbitrio por ocupación de la vía pública y no está clara la pretensión por no encajar en las ordenanzas municipales.

La presidencia advierte que celebra haya iniciado este asunto el señor Durán, pues tiene que hacer algunas aclaraciones.

El señor López Lago dice que se trata de cobrar un arbitrio que jamás se cobró y que no encaja en las ordenanzas municipales.

Se ha revocado una fachada y se le quiere cobrar unas doscientas pesetas, siendo el valor de la obra sesenta.

Pide a la Corporación que fije su criterio en este asunto, pues resultará que nadie tratará de la limpieza de las fachadas, por importarle más el arbitrio que los materiales.

Con esta medida se perjudica al público y se dará ocasión a que nadie intente revocar una fachada.

El señor Vázquez dice que es una gran desproporción la que ha expuesto el señor López Lago.

Manifiesta que nunca se llegó a cobrar por esta clase de ocupación, y que se basa la costumbre en no recaudar el arbitrio si no duermen en la calle los montones de escombros y es permanente el andamio.

Como en esta ocasión el caso que se discute está en esas condiciones, cree no ha lugar al arbitrio.

La presidencia dice, que él abundando en estas opiniones, requirió al personal

técnico y cumplió con su deber al informar los técnicos que era ocupación de la vía pública.

Rectifican los señores López Lago y Vázquez, acordándose pase a la comisión de Ornato el asunto y dictamine en estos casos, advirtiendo el señor López Lago que no se debe cobrar arbitrio por el revoco de fachadas.

El señor Durán pregunta qué hay de feria, y la presidencia le contesta que en esta semana se reunirá la Comisión.

El señor López Lago denuncia las malas condiciones en que está la alameda de Rivilla, donde las plantaciones hechas no son atendidas, y la tierra cercana se emplea en sembrar melonares.

La presidencia procurará enterarse y castigar las irregularidades que existan.

La presidencia advierte en la forma que ha hecho las emisiones de las láminas para el abono de la pavimentación.

El señor López Lago ocupase con amplitud de este asunto, manifestando que se debe reunir la comisión de Pavimentación y enterarse en qué condiciones jurídicas se halla el Ayuntamiento con el contrato de la Pavimentación, a fin de no ser objeto de un pleito e ignorar cuál es el estado que ocupa la Corporación.

Si para ello fuese preciso, que se acuda al Colegio de abogados.

Hace otras consideraciones en este sentido.

El señor Serrano muéstrase conforme con el señor López Lago.

Seguidamente se levanta la sesión.

Descubrimiento

maravilloso del célebre catedrático profesor doctor KUAFMANN. Nuevo Método Curativo Infalible, de gran éxito y rapidez asombrosa en el tratamiento de las enfermedades: reumáticas, de los nervios, piel y de la sangre, tuberculosis (tisis), purgación o hemorragia crónica, sífilis, parálisis, catarro y tos crónica, y dolores de cualquier clase, etc., etc.

CURACION GRATIS.—Escriba explicando la enfermedad que tiene, al Expedidor: R. E. M. CHOVAR, CALLE BUSTAMANTE, 230. BUENOS AIRES (R. Argentina).

NOTAS: Se precisan representantes y agentes. Se permite la reproducción de este aviso.

EL DIA POLITICO

EN EL GOBIERNO CIVIL

El nuevo Gobernador

En el tren correo de Madrid llegó ayer a esta capital el nuevo gobernador civil de la provincia, don Ricardo Aparicio, acompañado de sus hijos.

En la estación le esperaban el Gobernador civil interino, el Alcalde y las personas más salientes del partido liberal democrático, además del diputado a Cortes, señor Lopo.

El señor Aparicio, en unión de su distinguida hija y los señores Ruiz de Rebolledo y Clavel, ocuparon un coche, trasladándose al Gobierno civil, siguiéndoles varios coches ocupados por los que aguardaban.

Toma de posesión

Seguidamente el señor Ruiz de Rebolledo hizo entrega del mando de la provincia al señor Aparicio.

En el Gobierno de Tarragona.

Nuestro saludo

No pueden ser más optimistas las noticias que recibimos de la ejemplarísima actuación política del nuevo Gobernador civil don Ricardo Aparicio, desarrollada en Tarragona, de cuyo Gobierno acaba de llegar.

Periódico tan independiente como *El Comercial*, dedica una columna a ensalzar los prestigios del señor Aparicio en el gobierno de Tarragona, y reproduce los telegramas que todas las entidades sociales y económicas dirigieron al ministro de la Gobernación cuando se supo su traslado a Badajoz.

He aquí uno de ellos:

«Madrid. Ministro Gobernación.—Esta Corporación, ajena por su naturaleza y su tradición a toda política, ha recibido sin embargo con profundo sentimiento noticia traslado digno gobernador civil de esta provincia don Ricardo Aparicio, modelo de caballeros y de funcionarios competentes y honrados. Tarragona lamenta vivamente que su ausencia interrumpiera obra saneamiento costumbres públicas y dignificación procedimientos administrativos tan dignamente encauzaba bajo su breve y plausible mando. Agradecería a vuestre ciencia estudiara la posibilidad de evitar tan dolorosa separación.—Lloret, presidente Cámara Comercio».

El diario católico de Tarragona, *La Cruz*, dice también a propósito de la marcha del Gobernador, entre otras cosas:

«El señor Aparicio deja en Tarragona muchas simpatías, ganadas con su celo en el desempeño del cargo, y con sus altas prendas de carácter. Nosotros guardaremos vivo recuerdo de su caballerosidad y fin trato, y al despedirle con el natural sentimiento, deseámosle muchos progresos en su carrera.»

Estas noticias nos alegran y aún más cuando acaba de abandonar este Gobierno el señor Plaza, uno de los gobernado-

res de más prestigio y de más capacidad que han desfilado en estos veinte años de política mezquina y de bajas pasiones que estuvieron a punto de echarlo a rodar todo. Debe desaparecer aquella vergüenza en que los gobernadores eran unos bultos que facturaban allá en las Cortes, consignados a uno de estos caciques, que los aires de renovación los van estumando como horribles pesadillas de un pueblo resignado, sufrido.

Para todo cuanto signifique el cumplimiento de la ley y represente un beneficio moral o material para esta provincia, tan necesitada de valiosas direcciones, nos tendrá siempre a su lado el señor Aparicio, a quien agradecemos su ofrecimiento y saludo.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim. 35. Teléfono 233

Un mitin

Esta noche a las diez habrá un mitin de propaganda societaria, en el cual hará uso de la palabra el diputado socialista, señor Saborit, y el presidente de la Federación nacional de Dependientes de comercio, señor Blázquez.

Además dirigirán la palabra a los oyentes otros oradores de la capital.

El acto se verificará en el Casino republicano.

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de julio

Del 21 al 22, aparecerán núcleos de fuerzas en el Mediterráneo que apenas ejercerán alguna influencia en las regiones vecinas y en el N. de la Península.

El martes, 23, la depresión que pasará por las Islas Británicas y el secundario que se presentará en el golfo de Gascuña, dejarán sentir un tanto su acción en el NO. y N., donde se señalarán algunas lluvias o tormentas de corto radio, con vientos del tercer cuadrante.

El miércoles, 24, se hallará en el Mediterráneo el secundario del golfo de Gascuña, que producirá alguna lluvia o tormenta local en las regiones vecinas a dicho mar, particularmente en el NE., con vientos variables.

El 25 al 26, parece que persistirá en el golfo de Génova y N. de Italia, el secundario referido, y que otro núcleo de fuerzas pasará por Marruecos y Argelia. Por el influjo de estos elementos se registrarán algunas lluvias y tormentas en Andalucía y Levante, principalmente en las zonas del S., con vientos del primero al segundo cuadrante.

El sábado, 27, llegará a las Islas Británicas una depresión que formará otra en Galicia. Ocasionalmente algunas lluvias y tormentas desde el O. de la Península al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El domingo, 28, seguirá actuando la depresión de las Islas Británicas, y la de Galicia avanzará por la mitad septentrional de la Península. Estos elementos producirán algunas lluvias y tormentas, particularmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos de entre SE. y SO.

Del 29 al 31, evolucionará en el Mediterráneo la depresión que habrá pasado por la Península, y causará régimen algo tormentoso en la mitad oriental, especialmente en Aragón y Cataluña, con vientos de diverso rumbo.

SFEIJÓN.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

De interés

Para los agricultores

Contestando a cuanto interesa en su muy atenta comunicación, fecha 12 del corriente, tengo la satisfacción de participarle que: el criterio de esta Administración principal de Aduanas con respecto a la circular de la Comisaría de Abastecimientos, a que se refiere, es el de que la circulación de cereales dentro de los respectivos términos municipales, no necesita guías, pero en nada altera lo dispuesto en Real orden de 20 de noviembre de 1917, y respecto a conduce y vendis dentro de las zonas de seguridad.

Tiro de pichón

Mañana, a las seis de la tarde, Tiro de pichón ordinario.

Notas militares

El general Vallejo

Ayer tarde marchó de esta capital para incorporarse a su destino en África, el general de la brigada que fué de esta región don Antonio Vallejo Vila.

Para despedirle acudieron a la Estación todos los jefes y oficiales de la guarnición que estaban francos de servicio.

Deseámosle al señor Vallejo Vila muchos triunfos en la tierra africana.

Interino

Se ha encargado interinamente del man-

do de la brigada, el coronel de Gravelinas don Daniel Manso, que por ordenanza le corresponde.

Para hoy

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de su majestad la reina madre doña María Cristina, las tropas de esta guarnición vestirán de gala, con traje de verano, se izará el pabellón nacional en los edificios militares y por la batería de salvos se harán las de ordenanza.

Misas de tropa

A las diez y media de hoy oírán misa las fuerzas del regimiento de Gravelinas, en la parroquia de Santa María la Real (San Agustín).

La fuerza de las compañías de ametralladoras y las alojadas en el cuartel del Parque, oírán la misa de once en la iglesia de Santo Domingo.

Incorporado

Se ha incorporado al regimiento de Gravelinas, el alférez (E. R.) don Isidoro Aguilar Hermoso.

De Valle de Santa Ana

Por motivos de salud, ha cesado en el cargo de titular de esta villa nuestro estimado amigo el médico don Francisco Sánchez Moya.

Le deseamos un rápido y total restablecimiento.

El día 14 del presente mes falleció en ésta el conocido propietario don Saturnino Rubio Caballo, dueño de la fábrica de electricidad aquí establecida.

Era el finado persona que gozaba de generales simpatías por su carácter y nobleza de sentimientos.

Su muerte ha sido muy sentida y su entierro, celebrado el día 15, fué una gran manifestación de duelo.

Nuestro sincero pésame a su distinguida familia.

CORRESPONSAL.

En la Audiencia

Señalamientos para el lunes 22 del corriente:

Sección primera.—Juicio de derecho

Juzgado, Olivenza; delito, hurto; procesados, Encarnación Fernández Bermúdez y otro; fiscal, señor López Alegría; defensor, señor Giménez Cierva; procurador, señor Barriga.

Juzgado, Llerena; delito, lesiones; procesado, José Martín Castro; fiscal, señor López Alegría; defensor, señor Sardiña Heredia; procurador, señor Sánchez Moreno.

Sección segunda.—Juicios de derecho

Juzgado, Mérida; delito, lesiones; procesado, Francisco Mena Rodríguez; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Suárez de Figueroa; procurador, señor Paredes.

Juzgado, Fuente de Cantos; delito, hurto; procesado, Sabino Ramírez Baños y otros; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Larios; procurador, señor López Gutiérrez.

Juzgado, Fuente de Cantos; delito, atentado; procesado, José María Iglesias Giro; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor López Moreno; procurador, señor Ger.

NOTICIAS

En un atento B. L. M. de su autor, hemos recibido un folleto con la conferencia regionalista pronunciada por don Elviro Berdeguer en Valencia de Alcántara, el día 2 del pasado mes de junio. En tonos juveniles y entusiastas pone su autor de manifiesto el estado de nuestra política provincial.

Describe con mano dura las lacras de nuestros viejos caciques, que hay que desterrar. Hace un estudio de nuestra penuria y atraso económico, y termina con un canto de esperanza a la juventud portadora de energías nuevas, capaces de remover y levantar el alma de esta raza extremeña.

Felicitemos al señor Berdeguer por este triunfo.

—Pago los más altos precios por toda clase de muebles y libros usados. San Juan, 65. Frutería.

—Programa de las obras que ha de ejecutar esta noche en el paseo de San Francisco, de diez a doce, la banda municipal:

- 1.ª Pasodoble *Corchaito*.—A. Rodríguez.
- 2.ª *Choti Palace Hotel*.—R. de San José.
- 3.ª Fantasia de la zarzuela *La alegría del Batallón*.—R. Soutullo.
- 4.ª *Mazurca La Czarina*.—R. Roig.
- 5.ª Marcha española, *Juanito Terremoto*.—N. García.

ZOTAL

Desinfectante e insecticida para biguñe, ganadería, viñas y plantas.

Jabón ZOTAL

Gran antiséptico y medicinal. Venta: Droguerías y Bazares. Camilo Tejera y Hermana. Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Señales.—Imprenta «Correo de la Mañana».

De mercados

Acechal

Don Esteban G. de Salamanca tiene a la venta 560 ovejas merinas, con su simiente; ocho buyes de labor, de 4 a 5 años y una prensa hidráulica, de gran tamaño, sin estrenar, para elaborar aceite. Puede verse el ganado en el cortijo «La Colegialta», próximo a Solana de los Barros, y la prensa en Acechal.

Acedera

Don Francisco Ruiz, vende una partida de lana merina del corte presente. Don José Gómez tiene a la venta una partida de lechones de cinco meses. Diríjase para tratar a sus dueños respectivos en este pueblo.

Ahíllones

Don Victoriano Maesso vende el corte de lana fina merina, de 1917, de superior calidad, y quiere a 125 pesetas arroba. También tiene a la venta la lana del corte de este año con muy buen rendimiento.

Alburquerque

Se venden 2.000 quintales de corcho empujado.

Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

Alconchel

Se venden 46 vacas paridas y 55 horas y 32 novillos, de una misma ganadería, con su hierro. También se venden 400 buenas ovejas de parir y 22 carneros sementales. Para tratar, calle Mendizábal, 38.

Tienen a la venta: Don Manuel Bodión, 200 arrobas de lana. Don Alfredo Martínez, 600 idem. Don Gabriel Nogales, 200 idem. Señores Díaz Hermanos, 150 idem. Don Demetrio Marín, 130 idem. Don José D. Berrocal, 80 idem. Don Raimundo Palacio, 150 idem. Don Manuel Marín, 200 idem. Don Eleuterio Silva, 100 idem. Don Manuel Silva, 100 idem. Don Jacinto Rodríguez, 100 idem. Don Ángel Sánchez, 80 idem. Arrendatarios M. Vaca, 100 idem. Don Juan Trejo, 100 idem. Don José Gutiérrez, 109 idem. Don Leopoldo Nogales, 200 idem. Don Francisco Martínez, 90 idem. Doña Antonia Saavedra, 100 idem.

Atalaya

Los señores don Francisco Martínez Arribas, don Daniel Vellido y don Antonio Arribas Hernández, venden sus pilas de lanas a los precios corrientes. Para tratar, diríjase a dichos señores.

Almendralejo

Don Esteban Martínez tiene a la venta 496 ovejas primales y cuatrenas. Para tratar, con dicho señor, en la calle Acechal, número 7.

Azuaga

Se venden unas 4.000 arrobas de lana blanca, merina, fina, buena clase, a 80 pesetas arroba, y unas 2.000 arrobas de lana entrefina de buen rendimiento, al mismo precio.

Diríjase a don Miguel Guerrero. Vendo están en barritas para soldar, al por mayor, a 3,50 pesetas kilo. Para pedidos, Antonio Aparceros, Azuaga.

Compró cera virgen pura de abejas, en tonales amarillos. Ofertas a Antonio Aparceros, Azuaga. Necesito representantes formales para la compra y venta de cereales y artículos del país en Extremadura. Diríjase a Antonio Aparceros, Azuaga.

Badajoz

Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo. Benegas, 14, pral. Don Salvador Treviño vende vacas y novillos holandeses.

Vende utensilios de mantenería seminuevos. Leche pura a 0,50 litro a domicilio en bidones, precitados. Don Antonio Gallego Ramos tiene a la venta 100 primales y 150 ovejas de vientre. El aporador de «Rocillas» dará razón, término de la capital.

Berlanga

Don José Antonio Valencia ofrece una partida de lanas de consideración, a precios corrientes.

Don Benito

Don Manuel Romero Enciso, de esta localidad, tiene a la venta 660 borros finos de muy buena clase. Para tratar, con dicho señor en esta villa.

Granja de Torrehermosa

Doña Josefa Gómez Montero, tiene a la venta unos 18 a 20.000 quintales de corcho.

Feria

Don Juan Leal Carvajal tiene a la venta el corcho de su dehesa del «Carrascal». Diríjase a dicho señor para tratar. El mismo señor, don Manuel Concha, doña María Caymette y don José Yáñez, venden las lanas del nuevo corte.

Para tratar, con sus dueños. Don Antonio Leal desea vender 100 arrobas de lana fina de buena clase, 50 ovejas viejas y 20 cabras con su macho semental, todo este ganado en inmejorables condiciones. Para tratar, con su dueño.

Cereales Lanas

INTERVENGO en operaciones de estos artículos. DOCE AÑOS DE EXPERIENCIA.

Cosecheros,

para colocar al mejor precio vuestros productos, consultad a quien está continua y directamente en contacto con el consumidor. Manden muestras y precios a

José Vall Gallisans

Paseo de Isabel II, 6 BARCELONA

Fuentes de León

Don Pedro Vázquez Muñoz, desea comprar de 200 a 300 fanegas de chicharros, pagando los 60 kilogramos a 25 pesetas en este pueblo.

Don Miguel Ceballos quiere vender 34 cerdos de cuatro arrobas. Diríjase para tratar, a dichos señores.

Higuera de la Serena

Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta 1.000 arrobas de lana fina de buena calidad del corte de este año. Para tratar, con dicho señor en su domicilio.

Hornachos

Don Rafael Abasolo vende de 3.500 a 4.000 arrobas de carbón vegetal a 1,15 pesetas arroba. Diríjase a dicho señor, para tratar, en esta villa.

Jerez de los Caballeros

Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abados».

Para tratar, con su dueño. Don Francisco Franco Romero vende: 100 ovejas, 160 chivos, 30 reses vacunas, 140 cabras jóvenes y de buena calidad. Para tratar, en Jerez de los Caballeros con dicho señor.

La Garrovilla

Don Fermín Andujar vende 150 arroba de vinagro de vino puro; clase extra. Don Miguel Giménez tiene a la venta una partida de cajas envases.

La Haba

Don Pedro Sánchez Castilla tiene a la venta 300 arrobas de lana blanca superior. Don Pedro Martín Miguel, vende unas 200 arrobas aproximadamente.

Don Ángel Hidalgo, unas 150 arrobas; don Manuel Morillo Velarde 200, y don José Gómez Ponce quiere vender 60 arrobas.

Don José Carmona Casillas, vende 800 borregos con lana. Para tratar con sus dueños en esta villa.

La Morera

Los señores arrendatarios de la dehesa de «Abajo» venden 100 arrobas de lana basta. Don Manuel Sara tiene a la venta 45 idem idem.

Don Dionisio Nieto 30 id. id. Don Emilio Flores 40 id. id. Para tratar, con dichos señores.

Los Santos de Maimona

Don Juan Rico vende 300 borros finos de muy buena clase. Diríjase a este pueblo para tratar con dicho señor.

Maguilla

Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas. Diríjase a su dueño para tratar.

Malcoicinado

Hay a laventa 400 arrobas de lana cortada re-

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA TERMAS PALLARÉS SDAD. AMA. ALHAMA DE ARAGON

GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños, con 53 pilas de agua mineral corriente 34°, comunicados por ascensores con todos los pisos. GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable. PREMIOS DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garage losse. On parle français, English spoken, Man spricht Deutsch. INFORMES: Directamente, o en Madrid, Bolsa, 2 (Antigua Bolsa)

Y en Badajoz, señores Tena y Suárez.

ABONOS

Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre DE LA

COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA

VENTA DE ESTOS ABONOS: EN BADAJOZ Don Rafael López Gutiérrez. EN MERIDA Don Antonio Moreno Barrera. EN DON BENITO Don Narciso del Campo. EN QUINTANA DE LA SERENA Don Venancio de la Cruz.

Papel carbón

Clase superior, desde 12'50 pesetas la caja. En la imprenta de este periódico.

Graduación garantizada. Buen saquerío. Perfecta pulverización



Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

Impresiones de mercados

Campillo de Llerena.—Oficialmente cotiza este mercado a los precios que siguen las escasas existencias de las especies contadísimas que se mencionan: trigo, 22 pesetas fanega; cebada, 15 id. id.; avena, 12 id. id.; garbanzos, 35 id. id.

Solo en trigos la demanda es regularmente activa por la imperiosa necesidad de atender a las necesidades del consumo público.

La oferta es nula en absoluto y el mercado en general se halla totalmente paralizado.

Continúa la calma en el negocio lanero por el pertinaz retraimiento de los tenedores que pretenden alcanzar mayores precios que los que actualmente rigen.

Puebla de la Calzada.—En este mercado rigen los siguientes precios oficiales de cotización: trigo, 21 pesetas fanega; cebada, 15 id. id.; avena, 10 id. id.; garbanzo, 40 id. id.; habas, 22 50 id. id.; aceite del año, 20 pesetas arroba; lanas, 100 idem idem; chicharros, 25 pesetas fanega; vino tinto, 3 50 pesetas arroba; id. blanco, 3 50 idem id.

También la característica de este mercado, como la de todos, según venimos anotando un día y otro, es la más completa paralización. La oferta es nula y la demanda algo más activa en las especies indispensables del consumo.

Braulio Hau y Gallego

Castrador de primera clase y de buen éxito en los solipeds y ganado de cerda. Ofrece sus servicios en esta capital, calle Palmas, parador de Angel Campos.

DEHESAS

compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas G. Posini-Meléndez Valdés, 50 APARTADO, NÚMERO 24.—BADAJOZ.

Deseando dar a conocer sus trabajos en pozos, se ponen a sus órdenes Juan Lázaro y hermano, calle de Porras, Montijo.

SE VENDE

en Villafranca de los Barros un lote de rastrojos de cabida de 262 fanegas, en este término y con buenos abrevaderos. Para tratar, con don Juan Andrés Ortiz.

Arrendamiento de dehesas

Para San Miguel del 1919 se arrienda a pasto, labor y fruto de bellot, la denominada «Vista Alegre», compuesta de la Frada, Vercasilla y Llanos del Gallo, sita en este término municipal y en el de Valverde de Leganés. Para tratar, con don Gabriel Rodríguez Barrientos. San Juan, 42.—Badajoz.

Se dan en hipoteca

sobre fincas rústicas 70.000 duros al cinco y medio por 100. Para tratar, don Loreto Macías Ortiz, en Valverde de Leganés.

Necesito representantes

representantes es población de gran producción de cereales, carbonos vegetales y leñas. Escribir, a F. Corrales, Monterrubio de la Serena (Badajoz).

Lotería afortunada

lo es sin duda la de don Antonio Rodríguez, Esparteros, 10, Madrid, quien envía a Provincias y Extranjero, billetes para todos los sorteos.

Cintas para máquinas de escribir

de todos los sistemas Cintas para máquinas de escribir «Smith Premier», «Underwood», «Remington», «Ideal», «Royal» y demás sistemas. Cintas de un solo color, 5 pesetas; cintas bicolor, 7'00. En la imprenta de este periódico: Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono: 143

Se matan...

chirches, pulgas, piojos y cucarachas, sólo con los drogados que vende la DROGUERIA EXTREMEÑA San Juan 34

sin duda, de espaldas a la ventana, y, a juzgar por el tiempo que transcurrió entre la entrada de la bestia y los gritos de las mujeres, es posible que no advirtieran su presencia en los primeros momentos. Cuando penetró en el cuarto la mirada del marino, el terrible animal tenía cogida por los cabellos a la señora Espanaye, y le pasaba por la cara la navaja de afeitar, imitando los gestos de un barbero. La hija, desvanecida de terror, yacía inmóvil en el suelo. Los esfuerzos y gritos de la anciana, durante los cuales le fueron arrancados los mechones de cabellos, trocaron en furor las disposiciones probablemente pacíficas del orangután. De un golpe rápido de su brazo musculoso separó casi la cabeza del tronco. La vista de la sangre transformó su furor en frenesí. Rechizaba los dientes y lanzaba por los ojos relámpagos de furor. Arrojóse sobre el cuerpo de la joven, sepultó en su garganta sus garras afiladas, y no soltó su presa hasta que se cercioró de su muerte. Sus ojos espantados descubrieron entonces, a través de la ventana, el rostro de su amo, paralizado de horror. La furia de la bestia, que recordó, sin duda, los golpes del látigo inhumano, trocóse instantáneamente en terror. Temeroso del castigo a que se había hecho acreedor, pareció querer ocultar las huellas de su crimen, saltando por el cuarto en un acceso de agitación nerviosa, derribando y rompiendo los muebles en sus desordenados movimientos, y arrancando del lecho los colchones. Apoderóse, por último, del

cadáver de la joven y lo introdujo por la chimenea, dejándolo en la posición en que fue hayado; y tomando después el de la anciana, arrojólo al patio de cabeza, por el hueco de la ventana. Horrorizado el marino, descendió por la misma cadena y huyó precipitadamente sin detenerse hasta su casa, temiendo las consecuencias de aquella espantosa carnicería, y sin preocuparse, en su terror, de la suerte del orangután. Las voces oídas por la gente desde la escalera fueron sus exclamaciones de espanto y reconvencción, mezcladas con los aluidos de la bestia. Nada casi me resta que añadir. El orangután debió escaparse de la habitación por la cadena del pararrayos, antes de que fuese forzada la puerta, cerrándose tras sí la ventana de una manera automática. Más tarde fué atrapado por el propietario en persona, que lo vendió en muy buen precio al Jardín de Plantas. Tan pronto como referimos las circunstancias todas del doble asesinato, avaloradas por algunos comentarios de Dupin en el despacho mismo del prefecto de policía, Lebon fué puesto en libertad. Este funcionario, por bien inclinado que estuviese a favor de mi amigo, no podía disimular su mal humor al ver el giro que tomaba el proceso, y se permitió dirigirme dos o tres bromas pesadas a propósito de las personas que se metían en donde no les llamaban. —Dejadle hablar—dijo Dupin, que no considero prudente replicarle.—Dejad que se desahogue; eso aliviará su conciencia.

Yo me contento con haberle derrotado en su propio terreno. Sin embargo, no es extraño que no haya sabido esclarecer este misterio, porque nuestro amigo el prefecto es demasiado astuto para poder ser profundo. Su ciencia carece de base. Es todo cabeza, sin cuerpo, como los retratos de la diosa Laverna, o, si lo preferiré, todo cabeza y hombros, como un bacalao. Pero, a pesar de todo, es una excelente persona. Me agrada sobre todo por las especies maravillosas de su canto al cual debe su reputación de genio. Me refiero a su manía de negar lo que es, y de explicar lo que no es (1).

Historias extraordinarias

DE

ARTURO GORDON PYM

POR

EDGARD POE

ló un instante el marino, sin saber qué partido tomar. Generalmente habla logrado dominar al animal a latigazos, hasta en sus accesos de cólera furiosa, y trató de recurrir también entonces al mismo procedimiento; pero, al ver el látigo, saltó el orangután a través de la puerta de la habitación, bajó a brincos la escalera, y, habiendo hallado abierta una ventana, arrojóse por ella a la calle. Desesperado el francés, salió en persecución del simio, el cual, sin soltar la navaja de la mano, deteníase de cuando en cuando, se volvía para hacerle morisquetas, y, cuando ya el marino estaba próximo a él, emprendía de nuevo la fuga. Esta caza duró no poco rato. Podían ser las tres de la mañana y las calles estaban desiertas. Al atravesar un pasaje que hay detrás de la calle de la Morgue, llamó la atención de la bestia una luz que partía de la ventana abierta de la habitación del cuarto piso de la casa de la señora Espanaye. Corrió hacia la pared, descubrió la ca-

(1) Rousseau, Nouvelle Heloise.

